

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
YAMBOCOCHAADVENTURE DEPORTES EXTREMOS E&A CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, el viernes 29 de marzo del año 2019, siendo las 19H00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

1. ERAZO ALTAMIRANO NELSON OMAR 1715982318 \$ 100.00
2. ALTAMIRANO AGUIRRE LILIA POMPEYA 1703617884 \$7900.00

Todas las acciones sociales referidas son iguales, acumulativas e indivisibles, tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el presidente de la compañía Señor ERAZO ALTAMIRANO NELSON OMAR; y, actúa como secretaria la Sra. ALTAMIRANO AGUIRRE LILIA POMPEYA.

El presidente dispone, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. En seguida la secretaria informa que han asistido personalmente socios que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los socios de la Compañía la secretaria indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el respectivo Libro de socios de la Compañía.

Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y de la misma manera resuelven conocer y resolver el orden del día propuesto por el presidente.

APROBACIÓN DE BALANCES

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y menciona que con la finalidad de dar cumplimiento con la presentación de los Estados Financieros del año 2018 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. Da a conocer a los socios que dando cumplimiento a lo establecido en la HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA.

La empresa durante el periodo contable 2018 no ha tenido actividades económicas, debido a que no se posee los permisos correspondientes, pero se cumplieron con todas las obligaciones que determinan las leyes y reglamentos. Los mismos que son revisados y aprobados por la Junta general de Accionistas por una mayoría de votos.

Cumplido el orden del día, y siendo las 20H30, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

NELSON ERAZOALTAMIRANO
PRESIDENTE

LILIA ALTAMIRANO AGUIRRE
SECRETARIA